La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 181 | Apartado de Correos núm. 29 | Miércoles, 7 de Noviembre de 1923 | Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO | Precio: 10 cts.

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

No podemos sustraernos al tema de actualidad. Ayer fueron recibidas por el Directorio las representaciones de los Sindicatos católico obrero de mineros españoles, Minero Asturiano y de la Patronal.

Parece que las dos primeras entidades están conformes en que no procede se amplíe la jornada de trabajo; es más, es esta cuestión para ellas de principio, pues como si quisieran tranquilizar a sus representados, manifiestan públicamente que pueden tener la seguridad de que ni se aumentarán las horas de la jornada ni se disminuirán los salarios,

Cuanto a los patronos, lo único que parece desprenderse de los informes que poseemos, puestos en boca de un patrono, es que el Directorio estudia una fórmula de sustitución de las primas, bien entendido que no perjudicará los intereses de los obreros, ni dañará los del Estado y dejará a la par asegurados los de las Empresas.

De esto al acreditado ungüento amarillo no va el pelo de un conejo. Pedimos a Dios que ilumine al creador de la fórmula, pues si la de las primas vino después de laboriosísimo parto, cuando ya se había perdido toda esperanza de salvación, y, a pesar de no llenar las aspiraciones de los interesados, no obstante fué acogida con frenesí de jubileo, esa otra fórmula que va a colmar todas las aspiraciones hará a quien la conciba acreedor de una estatua.

Y no es que la tal fórmula entre en la categoría de los imposibles. No es fórmula, es principio lo que existe, indicado por todo el mundo: asegurar una producción hullera que garantice el consumo de las industrias españolas con prohibición de importación extranjera.

¿Toleraría esto Inglaterra? ¿Renunciaría el mercado español? ¿Prescindiría en represalia de nuestras frutas, aceites, etc., que suponen muchos millones de ingreso a nuestra economía? Surgen las dificultades, especialmente, mientras no abramos mercados en otras naciones para los productos de nuestra agricultura.

Esperamos, de todos modos, con interés la fórmula sustitutiva de las primas.

Es cierto como dicen los obreros en exposición elevada ayer al Directorio que se ampliaría y economizaría la produción facilitándoles el arranque del carbón, mejorando las condiciones de explotación, disponiéndose de depósitos fijos donde el carbón se recoja, facilitando las Compañías el transporte en cuanto al abaratamiento y al número de unidades puestas a servicio de la industria, etc.

Todo esto está en su punto y ya nos anticipamos ayer a consignarlo. Pero a la par convendría que explicasen al hablar del rendimiento del obrero en la actualidad si se refieren a igualdad de ingreso económico para las empresas, habida cuenta del aumento de precio de la tonelada de carbón en comparación con la de 1914, o al rendimiento material de carbón, que no es lo mismo. ¿Estamos en el rendimiento útil de 1914? Personas competentes dicen que no.

Nosotros insistimos en que la política económica del carbón no puede consistir en ir reduciendo la producción, que es reducir el consumo, el ingreso y a la postre la totalidad del negocio, incluso el porvenir económico del obrero.

La cosecha amplia requiere siembra amplia. Prescindiendo de las medidas proteccionistas que la superioridad acuerde por el momento, es preciso ir pensando en abrir en España fuentes de consumo, y ello exige al multiplicarse la produción que el obrero no mire su jornada como una ley intangible traída por una política económica que puede ser falsa o errónea, sino que debe mirar su capacidad de trabajo, su energía física puesta al servicio de la industria... Ello asegurará el porvenir de la industria e incluso el aumento de su salario ya que en él habría de repercutir la cuantía del negocio.

España es desde el punto de vista de su riqueza mineral una de las naciones más privilegiadas: carbón, hierro, cobre, zinc, mercurio, plata, manganeso, plomo y hasta oro, iridio y platino en la serranía de Ronda..., apenas hay especie mineralógica que no exista en España con caracteres de explotación... La metalurgía de estas especies debiera estar más que intentada, intensificada... Ello redundaría en provecho de nuestra riqueza y en un consumo extraordinario de hulla.

Mientras llega este bello porvenir lejano, debe mirarse la producción no con temores de excesiva multiplicación sino de excesiva aminoración. Hay que pensar siempre en la baratura del coste, al que no se llegará nunca con un rendimiento raquítico.

Hoy por hoy Inglaterra triunfa facilmente sobre España en producción y baratura, y ya ayer indicábamos las causas. Por eso, para no ser esclavos de otro pueblo, tenemos que crearnos nuestra propia vida. Y en la actualidad solo puede conspirar a dárnosla en este respecto una protección del Estado, adecuada al actual desarrollo industrial en que nos movemos. Asturias es una de las provincias más interesadas en conseguirla.

AUNQUE RIEGO MURIO EN UN CADALSO

Hoy hace cien años, que el cuerpo exánime de uno de los más grandes patriotas del siglo XIX fué arrastrado por la reacción como una piltrafa humana, metido en una espuerta, por las calles de la villa y Corte, entre los insultos soeces de una plebe afrancesada y retrógada que, pocos días antes, había gritado desaforada: «¡Muera la Nación y vivan las cadenas!», al recibir al Rey Fernando.

Hoy hace cien años que el promotor de aquel glorioso levantamiento de Cabeza de San Juan, que restauró la Constitución del XII, entregó su cabeza a la infamante horca, como autor del horrendo delito de haber defendido las libertades patrias y votado con el divino Argüelles, Itúrrez, Alcalá Galiano y todos los doceañistas, la ausencia temporal de un Rey que, como Fernando VII, representaba el despotismo y la reacción, y había puesto a los pies de la diplomacia de las Tullerías, el honor de este pueblo que en Zaragoza y Gerona había batido a las águilas napoleónicas cuando, sedientas de sangre y dominio, quisieron hundir sus garras en el cuerpo de nuestra España.

Este gran rebelde, que al frente de su batallón de Asturias había proclamado la vida constitucional; este invicto general D. Rafael del Riego que, en unión de varios oficiales, salió de Cádiz con objeto de procurar reducir a la obediencia las tropas afrancesadas, separándolas del Tratado de capitulación obtenido por el general francés Conde de Molitor, pagó como los comuneros de Castilla, con su vida, la defensa de un ideal de libertad y de patria. ¡Triste final de todos los que se rebelan en España contra regímenes del despotismo y de la reacción! Y aunque es dolorosamente cierto que ni murió como dice la letra del popular himno: «con la espada en la mano ni defendiendo la Constitución», porque sus verdugos, no contentos con su muerte, quisieron arrebatarle hasta la gloria de la posteridad, es para nosotros y para todos los liberales de España, una figura representativa en quien encarna la rebeldía contra la reacción y el santo amor a la libertad, que es a la vida de los pueblos lo que el oxígeno a la vida de los individuos.

Por todos estos motivos, merece el desgraciado Riego que su centenario no pase como algo desapercibido y baladí, y mucho menos aquí en Oviedo, en donde, en sus años mozos, frecuentó las aulas de nuestra Universidad y vivió en el popular Estanco del Medio, precisamente en una casa que aún existe, que hace esquina de la calle de Melquiades Alvarez y San Bernabé, en la que bien pudiera colocarse una lápida que costearíamos todos los que nos llamamos liberales, para perpetuar la memoria de este infortunado rebelde, símbolo de la vida constitucional y ciudadana.

Si por razones que aunque no me explico pueden existir, la Corporación municipal y los llamados liberales, si alguno todavía queda, no patrocinasen esta idea, yo, en mi corazón de patriota, levanto un altar para aquellos que, como Riego, supieron, en holocausto de la libertad, sacrificar su vida, dando un grito de suprema rebeldía contra los que intentaran retrogradar la vida ciudadana.

José BUYLLA.

VIDA MUNICIPAL

La comisión de Interior se reunió para ver el modo de modificar el contrato que el Ayuntamiento tiene con la banda de música del regimiento del Príncipe.

Sabido es, que conforme al contrato que hoy existe, la banda solo tiene obligación de tocar en el campo de San Francisco aquellos días que le deje libres los compromisos con sociedades, pueblos u obligaciones propias de la disciplina militar.

Así sucedió, que durante todo este verano pasado fueron contados los domingos que el público disfrutó de música; la música que paga religiosamente.

Ahora, los propósitos del actual Ayuntamiento son los de atar convenientemente a la banda, sometiéndola a una obligación. La de sustituir los domingos de compromiso por otro cualquiera de la semana. Nos parece muy bien esta medida.

Ahora que en medio de todo esto, hay una cuestión muy importante y que se olvida en el contrato, como es la de no designar sitio donde deba colocarse la banda para dar las audiciones. El contrato dice «que allí donde reuna mejores condiciones acústicas». No. Allí donde existe un kiosco, que lógicamente pensaddo debe reunir condiciones acústicas.

Porque tal y como está ese contrato, las condiciones acústicas estarán siempre a elección del músico mayor, y no a las exigencias realmente del arte.

Al mismo tiempo nos tropezamos con un público rutinario, que gusta pasear por los Alamos y no sube al Bombé.

Y en este caso, más que a las condiciones acústicas hay que responder a las comodidades del público. Y conforme a este criterio tendremos la banda atravesada en medio del paseo, interrumpiendo el tránsito.

La Comisión de Paseos y Arbolados del Ayuntamiento anterior, acordó levantar en los Alamos un kiosko cuyo magnífico proyecto hemos visto alguna vez en la oficina del señor Arquitecto.

Y aunque sentimos mucho que esto se lleve a efecto, porque mataría para siempre aquel hermoso paseo del Bombé, que solo serviría para juego de niños y niñeras, preferible es que esto se lleve a cabo cuanto antes, a ver el Paseo de los Alamos interrumpido por la banda.

Con un poco de buen deseo y buen sentido todo se puede armonizar, disponiendo que una vez construido este kiosko de los Alamos, en cierta época del año, de humedad y frío, toque en él y en la época estival, de tiempo seco y espléndido, que toquen en el Bombé.

¿No les parece esto a los señores de la Comisión de Interior?

Está dentro del plazo legal de los dos meses para denunciar el contrato. Deben pues hacerlo y modificar todo aquello que solo sirva para subterfugio y combinaciones de las cuales nunca sale bien el público.

Y al mismo tiempo, ya que hablamos a un Ayuntamiento nuevo, nos atrevemos a recomendarle que estudie la manera de poder llegar a la creación de una Banda Municipal, bien sea por su cuenta, bien en combinación con la Diputación provincial, pues el Hospicio puede ser un gran elemento para esta organización musical, ya que en cierta ocasión contó con una buena agrupación.

INFORMACION

«Las obras de Regla»

No conocemos de dónde viene esta frase de los ovetenses que envuelve una crítica tan mordaz para los asuntos que se hacen interminables. Cuando el Ayuntamiento comienza una obra, difícilmente la concluye; y así se oye decir a todo el mundo refiriéndose a la terminación de aquellas obras: «parece la obra de Regla».

Seguramente que la obra de Regla debía ser alguna obra que por su duración dejó recuerdo en Oviedo, como dejó en España «la obra de San Lorenzo de El Escorial.

Pues bien, en el Campo de la Vega ocurrió que se hizo un piso de adoquines, y como todas las cosas de este Ayuntamiento, se hizo sin percatarse de que por allí había de pasar el tranvía que va a Colloto, y resultó que a las pocas semanas de instalada la acera, el tendido del carril dió al traste con el peso de adoquines, y hasta la hora presente nadie se acordó de exigir a la Compañía la reposición de la acera. Pero si fuese esto lo peor! Lo peor fué que cuantas piedras, barro y adoquines se quitaron para el tendido, todo quedó allí tirado, llegando a obstruccionar la cuneta y alcantarillas hasta tal extremo, que ayer hemos visto a los pobres armeros haciendo mil piruetas para poder salvar la laguna que allí hacían las aguas paradas con motivo de la obstrucción de la alcantarilla. Y como no creemos que el estado de aquellos hombres no sea, después de pasar todo el día trabajando, el más a propósito para hacer piruetas, he aquí por qué nos hacemos eco de sus quejas y recomendamos al señor Alcaide, o a quien corresponda, ordene reponer inmediatamente el paso de adoquines, limpiar aquellas cunetas y alcantarillas. y dejarlo en condiciones para el ornato y comodidad públicos. ¿Estamos?

La Comisión de Interior

La Comisión de Interior estudió ayer la petición del Sr. Diaz Estévanez. sobre provisión de una vacante declarada por el anterior Ayuntamiento, para oficial de Secretaría.

La Comisión se encontró, primero, conque el Ayuntamiento anterior había declarado la vacante pero no había anunciado el concurso, y segundo con un informe del Sr. Secretario en el cual reconoce que no es necesario la provisión de la plaza porque apenas si hay sitio donde sentar a los empleados.

En vista de esto la Comisión, conforme con el Secretario denegó la petición del solicitante.

Comisión de Beneficencia

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, tratando de asuntos de su negociado.

Una buena casa

Ayer hemos visto los planos que presenta el Sr. Casero, para fabricar una casa en Santullano, donde estaba el antiguo fielato de Consumos.

Es una casa de tres pisos, muy bonita y con dos fachadas.

Esto contribuirá a hermosear la plaza aquella de Santullano.

Visitas

El alcalde ha recibido ayer a unas comisiones de Santullano y de Olloniego, que venían a quejarse los primeros de que tal como habían quedado ahora las obras de canalización perjudicaba grandemente a sus viviendas que se inundaban de agua los días de lluvia, por no tragar el colector puesto el agua necesaria.

Los de Olloniego, porque unas empresas explotadoras de carbón que allí existen, les están echando a perder fuentes y caminos.

El señor alcalde ha dado a unos y a otros cumplidas satisfaciones, prometiendo corregir las faltas que denuncian.

Casa Natalio

Impermeables ingleses

Alarma por unos disparos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Esta tarde en la Plaza de los Monteses se produjo alguna alarma a consecuencia de haberse oido unbs disparos.

Lo ocurrido fué que un guardia civil hizo uso de la pistola para amedrentar a dos individuos que reñían, los cuales emprendieron la huida.

Fué detenido, poco después uno de ellos, llamado José Alcaide.

Entierro de Torres Almunia

(POR TELEFONO)

Madrid.—Esta tarde se verificó el entierro del exdirector general de Seguridad Sr. Torres Almunia, fallecido ayer.

Asistieron numerosas personalidades.

VIDA TEATRAL

EN EL CAMPOAMOR

No son «Las hijas del Rey Lear», sino «Las hijas de Papa Goriot», las que hemos visto ayer en la sala del Campoamor, pero hijas falsas de un *Papa Goriot* sin grandeza ni tragedia; que alguna diferencia ha de haber de Muñoz Seca a Balzac.

Preséntanos el «astracanógrafo» dos hijas ajenas a todo cariño filial, sin que sepamos por qué, pues los antecedentes y consiguientes de la obra no pueden ser más favorables al autor de sus días, y por contraste, una huérfana arrebatada de cariño hacia él, sin que tampoco se nos alcance la causa suficiente, ya que ambos se conocen por primera vez el final del primer acto, y las circunstancias que ocurren en dicho conocimiento no son las más favorables para crear un cariño *filial* que llega a los límites de la más desprendida abnegación.

Puestos de este modo los peones de la partida sin más justificación que el singular capricho de Muñoz Seca, ya el final responde a su propósito previo. Los personajes no se mueven a compás de sus sentimientos y pasiones, que para ello hubiera sido dotarlos de carne y alma, sino al del voluntario arbitrio del autor. Y así mientras las hijas se pasan las tres horas de la comedia diciendo solemnes tonterías, que jamás las dirían en el orden natural de la vida, en cambio «la intrusa» tiene en la boca la gracia de un buen rabí evangelizador.

De este modo, el triunfo es fácil para los espíritus sensibles, si es que a la par se persuaden de que los hijos no son los de la carne sino los de los afectos.

Se dirá, ya lo sé, que las comedias de Muñoz Seca no se pueden juzgar así, ni medir con el doble decímetro.

Pero vamos por partes. De ese modo no se deben juzgar ni «El orgullo de Albacete» ni «El verdugo de Sevilla» ni «El rayo» ni «Un drama de Calderón». Conformes. Pero es que Muñoz Seca, convencido que el género deleznable del astracán es de vida efímera, que ya no se ríe más que en provincias, y no en todas—díganlo Sevilla, Bilbao, etc.—empieza a escribir obras que quieren ser de pretensiones, como la de ayer, en que las situaciones dramáticas se suceden, siquiera vengan veteadas aunque fugazmente del género característico de «la casa».

Y si no quiere pasar por el cedazo de una crítica severa, deberá anticiparse manifestando que su género es falso o baladí y no merece un análisis minucioso, en cuyo caso el ejemplo estribiría en no escribir obras de pretensiones, incluso con el lema de una tragedia de Shakespeare, para hacerlo después mal, o envolver tornas al género que creó—si es que hay aún quien lo resista, que lo habrá—y que después de todo fué el que en justa correspondencia le llenó las arcas de dinero.

En resumen, «Las hijas del Rey Lear», ni son del Rey Lear, ni son hijas, ni hay diplomático que se pase la vida respondiendo *yes, oui, all rigth*, venga o no venga a cuento, ni allí hay nada firme y vertical.

Es preferible que venga el astracán a grifo lleno, ya que por lo menos sabremos lo que se nos ofrece cuando se anuncian las obras de Muñoz Seca y si debemos ir al teatro o no.

Nada diremos de la actuación de la Compañía, como no sea el lamentar que la que tan admirablemente hizo obras como «Una mujer sin importancia» y «La Casa de la Troya», por no citar sino la primera y la última de la campaña, se vea en el caso, por necesidades de actualidad, de representar obras como la de ayer, que quedarán en la historia de nuestro teatro como espléndida muestra del límite a que ha llegado su decadencia.

BRADOMÍN.

Notas de Santander

(POR TELÉFONO)

Pidiendo la incautación

Los oficiales y subalternos de esta oficina telefónica interurbana, han dirigido una exposición al Directorio, indicándole las ventajas que el Estado y el público tendrían incautándose aquel de la red telefónica.

Movimiento trasatlántico

Procedente de los puertos de El Callao, Cristóbal y Habana, ha entrado en nuestro puerto el vapor Orcoma.

Desembarcó treinta y dos pasajeros y dos mil quinientos sacos de azúcar.

Para Madrid

En el correo de esta tarde salió para Madrid, el exministro de Hacienda D. Juan J. Ruano.

Despidiéronle en la estación numeroso grupo de amigos.

Los teléfonos urbanos. — Dura sanción a sus deficiencias.

En vista del mal estado en que el Ayuntamiento tiene el servicio telefónico urbano y de las reclamaciones que vienen recibiéndose y cursándose por el jefe de telégrafos, la superioridad ha dirigido al cónclave edilicio una comunicación, participándole que se le impuso una multa de doscientas cincuenta pesetas, y veinticinco diarias por cada día que tarde en poner cada uno de los teléfonos solicitados. Estos pasan de cuatrocientos.

Además se le concede un término de quince días para hacerlo, pues de lo contrario se procederá a la incautación.

Drama pasional

En la Hermida, el labrador José Fuentes, tenía relaciones amorosas con la pastora Matilde Prellezo.

Esta, por algunos disgustos con su familia que se oponía, rompió hace días tales relaciones.

Hoy, mientras Matilde apacentaba sus ganados en el monte Pando, sitio de Las Cruces, se presentó su exnovio, instándola a reanudarlas y proponiéndola una inmediata boda.

Matilde se resistió a ello, desoyendo los requerimientos.

Entonces José, desesperado, sacó un recólver e hizo dos disparos contra su amada, causándole otras tantas heridas: una en la pierna izquierda y otra en la región infra escapular izquierda, quedando alojado el proyectil en el octavo espacio intercostal.

El agresor, asustado de su obra, volvió contra sí el arma, apretando por tres veces su gatillo. Pero por el mal estado de la cápsula no salió el tiro.

La pobre Matilde fué trasladada en gravísimo estado a su domicilio.

El autor fué detenido al momento, quedando a disposición del Juzgado.

El saneamiento de los Ayuntamientos

(POR TELÉFONO)

Secretario suspendido. — Procesamientos y prisiones

Madrid. — Como consecuencia de una inspección girada al Ayuntamiento de Chamartin de la Rosa, se ha abierto un expediente, del que se desprenden hechos que motivaron la suspensión de empleo y sueldo del secretario de la Corporación municipal.

Además se detuvo y procesó a cuatro exalcaldes y varios concejales del mismo Ayuntamiento.

Los temporales

(POR TELÉFONO)

EN MURCIA

Varios vecinos de los pueblos damnificados han visitado las Redacciones de los periódicos, manifestando que en el terreno inundado hay una extensa zona invadida por el agua que no encuentra salida.

Se teme que dé motivo a que se desarrolle alguna epidemia.

Con el mismo objeto han visitado al gobernador.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NOTICIAS TELEFONICAS

EL PROBLEMA HULLERO ASTURIANO

Las entrevistas celebradas con los generales del Directorio

Criterio expuesto por los representantes de los obreros católicos y socialistas.--Se estudia una fórmula.--No se aumentará la jornada en las minas

La entrevista con el Directorio

El Presidente del Directorio y el señor Mayendía, recibieron hoy a una comisión de mineros asturianos pertenecientes al Sindicato Católico.

Expusieron al general Primo de Rivera, que se hallaban conformes con el parecer de los demás mineros respecto a la jornada de trabajo.

Cuando esa comisión abandonaba el despacho del Presidente, llegaban a conferenciar con éste los representantes del Sindicato Minero Asturiano Sres. D. Manuel Llaneza y D. Belarmino Tomás, quienes iban a darle cuenta del resultado de la Asamblea celebrada el sábado en Oviedo, entregándole las conclusiones aprobadas.

A la salida, el Sr. Llaneza facilitó a los periodistas una nota oficiosa, condensando lo ya dicho por la prensa asturiana respecto a la Asamblea.

Agregó Llaneza, que llevaba para ofrecer al Directorio datos justificativos de que la producción hullera había aumentado, equiparándose a la de 1914, no existiendo, por tanto, motivo alguno para que se pida mayores sacrificios a los obreros mineros por parte de los patronos.

La representación patronal, que también se encuentra en Madrid, será recibida hoy por la noche o mañana por la mañana por el Presidente del Directorio.

Lo que dice el señor Ibrán

Madrid.—En nuestra entrevista con el presidente de la comisión de patronos mineros de Asturias don Matías Ibrán, ha manifestado éste que ante todo conviene dejar bien aclarado que el asunto que se ventila no significa en modo alguno una pugna entre patronos y obreros.

En la entrevista celebrada con los generales Mayandía y Navarro, han sacado la impresión de que el conflicto no puede solucionarse satisfactoriamente para todos, porque al cesar las primas solicitadas por los patronos, no se encuentra la natural compensación, que para ellos consistía en las horas de trabajo y en la limitación a 700 mil las toneladas de importación concertadas con Inglaterra.

Así, pues, continuarán los patronos entrevistándose con los ponentes del Directorio para estudiar una fórmula que, sin dañar los intereses de los obreros ni gravar los del Estado, deje a salvo los de las empresas.

Manifestaciones de los representantes del Sindicato Católico.

Hemos visitado también al presidente y secretario del Sindicato Católico de Mineros Asturianos, señores Tomillo y Madera, respectivamente.

Manifestaron, en primer término, que las autoridades de la cuenca hullera dieron toda clase de facilidades a los obreros para las reuniones celebradas el sábado y domingo último, lo mismo a los católicos que a los socialistas. Y se autorizó a los mineros comunistas un manifiesto impreso en el que, salvo algunos conceptos, se reflejaban las aspiraciones de todos los obreros de aquella cuenca.

Agregaron que en la cuestión de la supresión de las primas a la producción los socialistas no pueden hacer mucho hincapie, porque ya es sabido que llevan un real por tonelada, como lo demuestra el hecho de que el Sindicato socialista recibió en el mes último 62.000 pesetas por este concepto.

El señor Madera dijo lo siguiente:

Los patronos hubieran abrazado a la comisión de representantes del Sindicato Católico de Mineros si éstos se hubieran mostrado conformes con la aceptación del aumento de la jornada y además hubieran defendido las primas para la producción.

El patriotismo ha hecho ver a los delegados obreros con toda claridad el problema desde un principio. Por eso no han dudado en manifestar que si el Directorio tenía que suprimir las primas para la producción podía hacerlo sin tocar a la jornada y al salario.

Cree que no dirán lo mismo los representantes socialistas, y tiene como prueba el que ellos participaban de las primas que el Gobierno daba a los patronos.

El Sindicato Católico de mineros asturianos está reconocidísimo al Directorio militar en las personas de los generales Mayandía y Navarro, encargados de la ponencia hullera, los cuales han hecho justicia a la organización católica obrera, pues si bien no representan a la mayoría de los obreros del oficio, ostentan la representación de una masa importante de trabajadores, muy digna de tener en cuenta y que el Directorio ha tenido y tendrá en lo sucesivo.

Nosotros—añadió—no hemos sustentado el punto de vista que hemos presentado por escrito al Directorio con la fuerza solo de la misma representación, sino que ha sido discutido y aprobado por cien elementos directivos de las secciones asturianas reunidas el cinco del actual a tal efecto. De estos mismos directivos la mayoría son picadores de carbón.

Para terminar pueden ustedes asegurar que no se aumentará la jornada de trabajo ni se rebajarán los salarios. Y que nos comprometemos intensificar la producción, contando con la buena voluntad de los patronos.

El Sindicato de mineros católicos redactará un manifiesto que presentará al Directorio para someter a su conocimiento los medios que cree pertinentes para aumentar la producción, respetando la actual jornada.

Mañana, a las seis y diez de la tarde, saldrán los representantes de los mineros católicos para sus destinos.

Además del manifiesto, cuya publicación anuncian, celebrarán otras reuniones para dar cuenta verbalmente a sus compañeros de las gestiones realizadas cerca del Directorio.

Con dichos comisionados saldrá para Santander el representante del partido social católico Aurelio Díaz Carrillo, que llegó hace días a Madrid para entrevistarse con los generales ponentes de la cuestión hullera.

La representación patronal

La comisión minera patronal que se encuentra en Madrid está integrada por D. Matías Ibrán, presidente, y representantes de Oviedo, La Robla y Sabero, y anexos de metalurgia de Ponferrada y Sociedad Laviada.

La venta de un periódico

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El director de «La Correspondencia de España», señor Serrán, ha manifestado que es inexacta la noticia de la venta de dicho periódico al exdiputado albista Sr. March.

No conoce siquiera al aludido exparlamentario.

La suscripción de Obligaciones

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El jefe de operaciones del Banco de España ha facilitado los siguientes datos sobre la suscripción de Obligaciones del Tesoro:

Las Obligaciones que se han renovado en todas las sucursales se elevan a 1.310.914.000 pesetas.

En Madrid se renovaron pesetas 212.560.000.

En Bilbao, 318.000.000.
En Pamplona, 2.154.000.
En Coruña, 10.000.000.
En San Sebastián, 10.000.000.
En Barcelona, 71.000.000.
En Vitoria, 73.000.000.
En Santander, 25.000.000.
En Santiago, 15.000.000.
En Zaragoza, 14.000.000.

Periodista detenido

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En la Central de Teléfonos fué detenido anoche el redactor de Prensa Asociada don Mariano Sánchez Fano.

Ha motivado la detención el haber cursado cierto telegrama con noticias infundadas.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Se celebra una importante reunión en el Ministerio de la Guerra

De la celebrada por el Directorio no se facilita nota oficiosa Visitas al general Primo de Rivera.--Ofrecimiento del Instituto Nacional de Previsión

¿De que trataron?

Hoy, a las once de la mañana, se han reunido en el Ministerio de la Guerra, con el Directorio, los jefes de sección encargados de los diversos Ministerios, el Jefe del Cuerpo del Estado Mayor Central, Capitán general D. Valeriano Weyler y el Director de la Cría Caballar infante D. Fernando.

La reunión terminó a las doce y media, sin que se trasluciera de qué hayan tratado, pues ni los que a ella asistieron han cambiado impresiones con los periodistas, ni siquiera se facilitó a éstos nota oficiosa.

Más reuniones

También se reunieron hoy por la mañana, con el Presidente del Directorio, los Jefes de los Ministerios de Fomento, Hacienda e Instrucción pública, juntamente con el general Marvá y los coroneles del Ejército italiano que se hallan en Madrid.

A la reunión concurrió el señor Ródenas.

Invitación aceptada

El embajador en Madrid, de los Estados Unidos, aceptó la invitación que se le ha hecho para que acompañe a los Reyes de España en su proyectado viaje a Cartagena, donde debe asistir a los actos de homenaje en honor de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

La presencia del embajador de los Estados Unidos, en tales actos, se estima como de gran significación, por testimoniar la cordialidad de relaciones entre el Gobierno de nuestro país y el de la República norteamericana.

Cumplimentando

Hoy estuvieron en Palacio, a cumplimentar al Rey, el embajador de Italia, el Marqués de Santa Lucía y otras personalidades políticas y militares.

También estuvo a cumplimentar al Rey el excatedrático de la Universidad de Oviedo D. Fernando Pérez Bueno.

En Palacio cumplimentaron a la Reina Victoria, la señora y familia del general Miláns de Bosch.

A la Reina D.ª María Cristina la cumplimentaron, entre otros, el general Sr. Terol.

El Rey vitoreado

Hoy por la mañana, al realizar la parada en Palacio, cuando se retiraba el Regimiento de Instrucción, del que es coronel honorario Su Majestad el Rey, éste se presentó a uno de los balcones del Regio alcázar, vistiendo de paisano.

Apercibido el público que presenciaba el acto, aclamó entusiásticamente al Soberano.

Los agrarios

El Sr. Ruiz Portal, con una comisión del Sindicato de labradores de Zaragoza, estuvo hoy en el Ministerio de la Guerra para entregar al general Primo de Rivera las conclusiones aprobadas en reciente Asamblea.

Entre esas conclusiones figura la de pedir al Gobierno la creación de un Banco Nacional Agrario y de la implantación del «año agrícola».

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy extensa firma de Marina, que no afectan a esa provincia.

Exconcejales madrileños detenidos

A las seis de la tarde han sido detenidos por orden del gobernador, los exconcejales señores Nicoli y García Revenga.

Se recuerda que el Sr. Nicoli desempeñó interinamente la Alcaldía de Madrid hace muy poco tiempo.

Se ignoran los motivos de la detención.

También se recuerda que los dos detenidos han sido tenientes de alcalde del distrito de Chamberí.

La noticia de la detención se extendió rápidamente, causando gran sensación.

El Sr. García Revenga es gerente y propietario del periódico «La Opinión».

Ambos han ingresado en la cárcel.

El secretario del Rey

Esta tarde ha estado en la Presidencia del Directorio el secretario particular del Rey, D. Emilio María de Torres.

La suscripción de Obligaciones

El encargado del despacho de Hacienda, Sr. Illana, ha manifestado a los periodistas en la Presidencia que en vista del resultado de la suscripción de la emisión de Obligaciones del Tesoro, se efectuará un prorrateo a razón de 26 y una centésima por ciento de lo suscrito.

Añadió que solo se han reembolsado veinte millones de las Obligaciones que vencían el 4 del actual.

En la Presidencia

En favor de un compañero

Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, hablándole los periodistas en favor del compañero redactor de la Agencia «Prensa Asociada», Sr. Sánchez Fano, a quien se condujo anoche a prisiones militares por haber trasmitido una noticia, relativa al Directorio, desprovista de fundamento.

El marqués de Estella prometió dedicar atención al caso, expresando el deseo de que se le concretara la petición en una nota, la que entregaron poco después los informadores a uno de los ayudantes del Presidente.

Asuntos militares

El feje de información de Prensa ha manifestado esta tarde que la Junta celebrada por la mañana en el Ministerio de la Guerra, no ha tenido por objeto el tratar acerca de los delegados gubernativos, sino de numerosos asuntos militares que estaban pendientes.

Los Reyes a Cartagena

Mañana, por la noche, en tren especial, saldrán los Reyes para Cartagena.

Regresarán a Madrid el día 10.

Formarán el séquito el marqués de la Torreeilla, el general Rodríguez Monrelo y el capitán de navío Jáudenes.

En el viaje a Italia acompañarán a los Reyes el embajador de aquel país en Madrid, el coronel Marcengo, el Presidente del Directorio, el marqués de la Torrecilla, el general Milans de Bosch, un ayudante del Rey, el Duque de Miranda, las Duquesas de San Carlos y Medinaceli y otras personalidades palatinas.

Ofrecimiento del Instituto de Previsión

Una comisión del Instituto Nacional de Previsión, presidida por el general Marvá y con la representación de las Cajas regionales de Cataluña, Vizcaya, Galicia, Asturias y Aragón y de las Cajas patronales y obreras, ha visitado al general Primo de Rivera, entregándole un documento en el que exponen los acuerdos de dicha entidad y el criterio sobre materia de previsión social.

Las mencionadas Cajas están dispuestas, y así lo han expuesto los comisionados al Directorio, a invertir parte de sus fondos en la construcción de edificios escolares, dando toda clase de medios a los Ayuntamientos, pero siempre que el Directorio les dé las necesarias garantías y desaparezcan las trabas que existen hasta el presente.

No fué detenido

Se sabe que, a pesar de las órdenes de detención del exconcejal Sr. Garcia Revenga, no han podido ser cumplimentadas por no habérsele encontrado.

El delegado del gobernador ha pedido el expediente de urbanización del extrarradio.

Parece que se trata de depurar responsabilidades sobre el asunto.

Regreso de Malillos

Ha regresado a Barcelona el jefe superior de la policía de aquella capital coronel señor Hernández Malillos.

Antes de marchar, el alto personal de la Dirección de Orden público le obsequió con un almuerzo.

Gratitud

Una comisión de subalternos del Estado ha visitado a los señores Bergamín y Serrano Jover, a los que entregaron artísticas placas como prueba de gratitud por el apoyo que han prestado a la demanda formulada por la modesta clase.

El general Anido

El general Martínez Anido llegó a la Presidencia a las siete y media de la tarde, permaneciendo allí hasta las nueve y veinte.

Salió acompañado de don Alfonso Sala.

No hizo manifestaciones a los periodistas.

Visitas

Han visitado al secretario del Directorio coronel Nouvilas el general Madariaga con una comisión de armeros de Eibar y la presidenta de la Asociación de la Sagrada Familia y Patronato de la Encarnación.

Casa Natalio
Impermeables ingleses

CÉSAR LÓPEZ
Taller de Joyería
CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS
Universidad, 6.—Teléfono, 7
OVIEDO

EL MAS CRUEL
de los Inviernos se anuncia y para combatir el frío, nada mejor que surtirse de buenas mantas de lana en EL PARAISO-Fruela 20

Nueva Empresa Funeraria
Gumersindo Gómez
Carrozas fúnebres y de Gloria
Coches para duelos bodas y bautizos
Esta casa se encarga de traslados de cadáveres para dentro y fuera de la provincia.
Para precios y condiciones, en San Antonio, 13.-Agencia.-Teléfono 658
Servicio permanente

"EL MUNDO"
ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes
Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas
PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA COMBINACION
Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones
SASTRERIA

PIELES
tiene como en gabanes caballero el depósito de la fábrica mas importante.
Almacenes: "Blanco y Negro"

Vendo
en muy buenas condiciones dos automóviles cerrados de marca acreditada, recien reparados.
Informes: Luis García.—Talleres: R. Altamira, 5.—Oviedo.

DROGUERÍAS BRAGA
Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uría, 22. Tl. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.
Artículos fotográficos, productos Kodad

Por 300 pesetas!
Armario con luna biselada, cama con sommier y mesita de noche con tapa de mármol, en madera de haya barnizada.
TUERO CASA
Cimadevilla, 19.-Oviedo.

Gabanes e Impermeables
"Zambrene"
y otras marcas Ingleses.
Desde 145 pesetas
CamiseríaInglesa
Uría, 34

JABÓN
ZOTAL
Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.
Especial para el baño y aseo personal

LA ITALIANA
Elabora las mejoras Galletas
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Consejo del Directorio

Consejo de hoy del Directo-
menzó a las 6,20 de la tar-
rminando dos horas des-

e facilitó la acostumbrada
iciosa a los periodistas.

Otras visitas

vieron esta tarde en la Pre-
ia el general Arlegui y el
rio de la Dirección de Se-
d señor Cavestany.
visitado también al Presi-
del Directorio una comisión
entes y comisionistas de
as, el ministro de España
nezuela, el embajador y
do militar de Italia y una
ión de la Juventud hispano-
ana, presidida por D. Cris-
de Castro, la cual pidió la
a de la ley de Reclutamien-
l sentido de que los reclu-
se encuentren en América
an allí la instrucción, es-
dispuestos a venir a España
fuera preciso.

Asuntos africanos

asimismo, al general Pri-
Rivera, el periodista señor
béniz, que le dió cuenta de
por la zona francesa, don-
do conferencias, y se puso
acto con la colonia espa-
cual hizo algunas peticio-
él trasladó al Directorio.
bién habló con el Presiden-
Directorio del aspecto po-
l problema de Africa.

Agradecimiento

amón Mélida estuvo en la
cia a dar las gracias al
lo por el decreto autori-
para continuar al frente
eo de Arqueología.

ña en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Parte oficial

ministerio de la Guerra se
tado el siguiente:
Oriental.—El Comandan-
al de Melilla marchó hoy
, para reconocer las po-
del macizo de Tizzi-Assa.
día de hoy salió para
s un convoy extraordi-
ordo del vapor *Alerta*,
tenido que regresar de
cas a consecuencia de
a en la máquina.
ordenado sea reparado
cia.
a probablemente llegará
el *España* número 5 y
organizará el segundo

sector de Tafersit fueron
ligeramente hostilizadas
ones de Principal y Nor-
ndo en ésta herido me-
e el legionario Antonio
arcía, que ha sido envia-
s.
adores efectuaron reco-
tos en todo el frente, sin
nada anormal.
rizar, por el mal estado
o, capotó uno de ellos
mpió la hélice.
aparatos de la escua-
hidroplanos se ha reco-
rreno comprendido des-
yaist al mar, sin haber
o tampoco nada anor-

Occidental. — Sin nove-

or de Primo de Rivera

—El día 8 saldrá de Ma-
esta plaza un escuadrón
iento de Alcántara, que
acto de imponer la lau-
San Fernando sobre el
el heroico teniente coro-
de Rivera, condecorado
mportamiento al frente
rzas de caballería en la
Monte Arruit.
e del escuadrón vendrá
don Miguel Della.
ora el día en que se tras-
cadáver del teniente co-
mo de Rivera a Madrid.
do parte del escuadrón
supervivientes de dicho
o en dicha retirada.

sejo de guerra

(POR TELEFONO)

—Esta mañana se ha
en Prisiones militares
o de guerra para ver y
usa seguida contra el
del Centro Electro-Téc-
elino Reig, por el delito
y lesiones.
que la sentencia será ab-

viado a la aprobación
n general.

Ultimatum de Servia a Bulgaria

Se avecinan graves acontecimientos en Alemania

Las derechas pretenden derrocar el régimen

(POR TELÉFONO)

La crisis alemana

Berlín.—A pesar de los esfuerzos del Canciller para resolver la crisis, esta sigue sin solucionar.

El partido popular pide enérgicamente que los socialistas salgan del gobierno prusiano.

Las fracciones demócratas de la Dieta prusiana sostienen que no debe romperse la gran coalición.

Por ciertos indicios se supone que se preparan graves acontecimientos en la Prusia oriental, Silesia y Brademburgo.

Los nacionalistas se proveen de armamento con gran actividad.

Están dispuestos a derribar la República y establecer una dictadura de las derechas.

Los síntomas demuestran que los nacionalistos tratan de llevar su proyecto a vías de hecho.

El ultimatum de Servia a Bulgaria

Belgrado.—Se confirma que el Gobierno Servio ha dirigido una nota a Bulgaria, diciendo que el atentado de que fué víctima el agregado militar en Sofía ha sido un acto de caracter político.

Solicita explicaciones del Gobierno búlgaro, que se rindan honores a la bandera servia, que se abra proceso para castigar a los autores y pague una indemnización en metálico.

Le concede un plazo de 48 horas.

Francia y Bélgica

Bruselas.—(Oficial). No existe la menor tirantez de relaciones entre Francia y Bélgica.

Esta nación sigue compartiendo los puntos de vista de los franceses.

Asalto de panaderías

Berlín.—A consecuencia de haber elevado los panaderos el precio del pan de centeno, se han registrado desórdenes, saqueándose varias tahonas.

Contra la intentona bávara

Berlín.—El Gobierno ha dirigido su llamamiento al pueblo para que se oponga a la intentona de los bávaros.

Dice que se prepara a reprimir por las armas todo movimiento contra la Patria.

Una protesta

París.—El encargado de Negocios de Alemania, ha entregado al Gobierno francés una nota de protesta contra la disolución del cuerpo de policía en las poblaciones ocupadas.

Pide Alemania autorización para emplear armas en las regiones ocupadas.

Pide también que los franceses desarmen a los nacionalistas.

Los regulares bávaros

Berlín.—Al parecer, sólo asciende a 6.000 el número de regulares bávaros que están situados al Norte de Baviera.

Se dice que han ocupado el puente de Redach.

También se anuncia como probable que el golpe de Estado se dé el próximo jueves.

La vuelta del ex-Kromprinz

Roma.—Entre Francia e Inglaterra se está estudiando el asunto relativo a la vuelta a Alemania del ex-Kromprinz.

Se supone que encargarán a sus representantes en La Haya recaben del Gobierno holandés que no permitirá la salida del exheredero del trono de Alemania.

EL MEJOR SURTIDO
y más barato en Gamuzas, Astrakanes y Piel de abrigos lo encuentra usted en EL PARAISO.-Fruela, 20

LA ITALIANA
Hace la mejor pasta para sopa
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

Sección de Vinos
RECONSTITUYENTES
VINOS quinados, gran tónico
VINOS dulces para postres
VINOS de Moscatel de Jerez
VINOS amontillados finísimos
VINOS de Jerez Soleras, de 80
VINOS finos de Málaga.
VINOS de Rioja, 23 marcas.
VINOS Oporto y Madeira
VINOS añejos franceses.
y 90 años.
"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

LEA USTED La Voz de Asturias
Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 15-34 — Apartado, 29

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

La visita de los Reyes a Italia

Al regreso pasarán dos días en Barcelona

Actos que se preparan

Barcelona.—Se sabe que los Reyes, a su regreso de Italia, estarán en Barcelona los días 26 y 27.

Se organizan varios actos en su honor, entre ellos una cabalgata preparada por los gremios.

Habrá carreras en el Autódromo de Sitges, clausura de la Exposición del Mueble y función de gala en el Teatro Liceo.

La línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Sevilla.—El alcalde se ha dirigido al general Primo de Rivera y al encargado de Fomento, interesando el pronto despacho del expediente para la instalación de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

También interesa que el puerto terminal de Europa sea Sevilla.

Consejo de Guerra

Granada. — En el cuartel del Regimiento de Córdoba ha comenzado un Consejo de Guerra contra dos soldados acusados del delito de profanación.

Noticias de Melilla

En la enfermería de Dar Quebdani ha fallecido el soldado del batallón de Galicia, Leandro Filistra.

La batería de Afrau ha dispersado concentraciones rebeldes.

Tambien han sido dispersados numerosos grupos de rebeldes que hostilizaban las posiciones del sector de Tizzi-Assa.

En ambas posiciones no ocurrió novedad.

El cañón que tienen emplazado en Yebel los rebeldes hizo un disparo sobre Tafersit, sin consecuencias.

La visita de los Reyes a Italia

Roma. — La escuadra italiana saldrá a recibir a los Reyes de España a Cerdeña, a la altura de cabo Carbonera.

Cuando divise al acorazado español izará la bandera española y disparará 25 cañonazos, dando escolta a la nave.

Se cree que los Reyes, a su regreso, embarcará en Nápoles.

Los Reyes, a su llegada, se trasladarán al Vaticano en automóviles pontificales en lugar de carrozas.

El Papa, con el Sacro Colegio, recibirá a los Soberanos en el salón del trono.

El Rey saludará al Papa y Su Santidad le contestará en un discurso.

Después se verificará la audiencia privada.

Los Reyes visitarán la Basílica de San Pedro.

Es probable que el día 21 se celebre una fiesta en la Basílica de Santa María, de la que el Rey Alfonso es canónigo honorario.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER — Pesetas	HOY — Pesetas
Interior, 4 por 100	70,85	70,15
Exterior, 4 por 100	85,00	84,65
Atzble., 4 por 100	87,00	87,50
Id. 5 por 100, ant.°	95,50	95,75
Id. Id. 1917	95,50	95,25
O. del T., 5 por 100, 6 m.	—	—
Id. id., a dos años	101,35	101,40
Id. id., a tres meses	—	—
Id. id., a dos años, nvas.	100,90	101,95
C. H. E., 4 por 100	90,50	90,50
Id. 5 por 100	99,15	99,15
Id. 6 por 100	109,25	109,25
Banco de España	568,00	567,00
Id. Hipotecario	—	—
Id. Hpno. Americano	173,00	173,00
Id. Español Crédito	—	150,00
Id. Español Río Plata	205,00	210,50
Arrendataria de Tabacos	238,00	—
Unión Eplla. Explosivos	—	343,00
Azucareras, preferentes	—	67,50
Id. ordinarias	36,00	33,75
Duro-Felguera	46,50	—
M.-Z.-A.	297,00	295,00
Norte de España	393,00	188,00
Mtpltno. Alfonso XIII	199,00	207,00
CAMBIOS		
Francos	43,45	43,50
Libras esterlinas	33,60	33,59
Francos suizos	134,10	134,10
Id. belgas	37,50	37,50
Marcos	—	—
Dólares	7,52	7,51

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 5,50.
Idem cola de un kilo, 5,25.
Idem idem medio kilo, 2,50.
Pescadilla superior, 2.
Idem grande, 1,50.
Idem de enroscar, 1 y 1,25.
Lenguados superiores, 2,25.
Idem buenos, 2.
Idem de ración, 1,25.
Besugo del pinchu, 2,50.
Pisín, 3.
Congrio abierto, 4,50.
Idem de cola, 3.
Calamares de rellenar, 1 y 1,25.
Idem legítimos grandes de picar 3,50.
Cabezas de merluza, 0,20 y 0,30.
Almejas superiores, 2.
Hay poco pescado.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurants, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 5 y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confíen a la misma.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Acuerdos de la última sesión.

Informar el expediente y recurso de alzada de don Francisco Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento y Junta de asociados de Cangas de Tineo.

Idem la instancia de don José María Fernández, pidiendo se le reponga en el cargo de Guardia Municipal de Villaviciosa, del que fué separado por el Alcalde.

Idem las cuentas de fondos comunes presentadas por los Ayuntamientos de Pravia, Gijón, Castrillón y Oviedo.

Idem el expediente y proyecto de don José González Fernádez, para derivar 200 litros de agua por segundo del río Llera, en Sama de Grado, con destino a fuerza motriz.

Idem el idem idem de la Sociedad Electricista de Langreo, que desea sustituir una línea aerea por otra subterránea en el trayecto comprendido entre la Central y el cruce del ferrocarril de Duro-Felguera, en Sama.

Aprobar la cuenta de ebras ejecutadas en el mes de septiembre último en la carretera de Lugo de Llanera a Cayés, por el contratista don Manuel Cabal, cuyo importe es de 4.165.55 pesetas.

Autorizar a don Francisco F. Azcárate para ceder a don Nicanor Noval, vecino de Valdesoto, el remate de las obras de conservación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Langreo a Gijón.

Invitar al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas a que señale día para la recepción definitiva de obras de carreteras provinciales y terminadas.

Aprobadas varias cuentas, se levantó la sesión.

Casa que se hunde

En el barrio de Pumarín, en finca inmediata a los ferrocarriles Económicos, se venía construyendo con extraordinaria actividad una casa de nueva planta. Hecha con fábrica de adrillo, en pocos días se la dejó en condiciones para ponerle la teja. Pero anteayer ocurrió un accidente, que malogró los proyectos de los constructores. Por descuido sin duda en llevar los planos, una de las paredes laterales, ya terminada, se derrumbó con estrépito.

Por fortuna, en aquel momento no trabajaba nadie en la obra, y así el accidente, aunque sensible, se redujo a pérdidas materiales.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían, aunque no los publiquemos

SUCESOS LOCALES

Casa de Socorro

En la Casa de Socoro se curaron ayer de heridas casuales:

—Isabel Fernández, de 22 años, vecina de Gijón, de heridas contusas en la cabeza y en la frente.

Dijo que había sido maltratada por un sereno.

—Mario Martínez, de 10 años, vecino del Postigo, una herida incesa en la mano con pérdida de la primer falange del dedo pulgar.

—Faustino Alvarez, vecino de la calle del Carpio, de una herida incisa en la región masentérica del lado izquierdo.

—Gabriel Granda, de la calle de Món, heridas en la cabeza y dedo pulgar.

«El Tarro» al cuartón

Ayer, en medio de un gran escándalo, fué conducido al cuartón Leonardo Hevia «Tarro», que traía una *pítima* que se *lamia* solo.

Fué preciso reunir varios serenos y una pareja de la guardia civil para conseguir recluirle, pues mordía, pateaba y gritaba que era un gusto.

El público estaba de parte del delincuente, y esto, francamente, no debe hacerse, porque va en perjuicio del principio de autoridad.

Varias denuncias

En la Comisaría se ha presentado una denuncia de Joaquín Orgaz contra su doméstica, que durante su ausencia de casa le llevó una cama con su correspondiente ropa.

Del hecho se pasó parte al Juzgado.

Por vender sin autorización de Hacienda

Fué detenido ayer un vendedor de décimos de Lotería Nacional por no tener autorización para ello.

Fué puesto a disposición del delegado de Hacienda.

Dos heridos

En la Casa de Socorro se curaron Enrique González, de 16 años, de la calle de Campomanes, y Enrique Fernández, de la de Pérez de la Sala.

Ambos presentaban heridas en el frontal y manos.

En la época de las lluvias un bote de
'Matex'
evita las molestias de las goteras
El Matex rojo es lo mejor para las claraboyas.
No falla jamás
Pedidos a
Montes y Gamoneda
Teléfono n.° 13-45
OVIEDO

DEPOSITARIO EN OVIEDO
Valentín Gutierrez

Los mejores impresos se hacen en los Talleres Tipográficos La Voz de Asturias *pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tél. 13-34*

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACIONES DE LA REGIO

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACIÓN

Visita del Inspector de Primera Enseñanza
La sesión municipal de ayer

Visita a las Escuelas

Estuvo en Gijón, anteayer, el Inspector provincial de Primera Enseñanza, don Macario Iglesias, con objeto de visitar las Escuelas municipales de Veranes, Veriña y Pumarín, que, en breve, serán incorporadas al Estado.

De la referida inspección podemos adelantar, que el señor Iglesias aconsejará la aceptación de los locales que hoy ocupan las Escuelas de Veranes y Veriña, previas algunas reparaciones; pero se opondrá, en absoluto, por carecer de las condiciones reglamentarias, a que se acepten los locales en que están instaladas las dos Escuelas restantes, o sean, las de Pumarín y Musel, quedando, en consecuencia aplazada la incorporación de esos centros docentes al Estado, hasta que se faciliten mejores locales que los que ocupan en la actualidad.

Varias denuncias

El celador de sanidad denunció ayer a los dueños de los siguientes establecimientos de bebidas, cuyos locales no se hallan en las debidas condiciones sanitarias:

Carretera de la Costa, 30, de don Cándido Zarracina; Carretera de la Costa, 50, de don Hipólito Carrió; Carretera de Villaviciosa, 6, de don Bernardo Alvarez; calle del Príncipe, 15, de doña Cristobalina Fernández; Carretera de Villaviciosa, 45, de don Vicente del Teso; Garcilaso de la Vega, 6, de don Fermín Cifuentes, y Ezcurdia, 30, de don Francisco Menéndez.

A los citados industriales se les fijó el plazo de un mes para proceder a las reparaciones oportunas en los referidos locales.

También fueron denunciadas la casa número 21 del barrio del Llano de Arriba, y la número 86 de la calle de San Bernardo.

La primera por tener rota la tubería del retrete y lleno el pozo negro, constituyendo un foco de infección. La segunda porque la alcantarillada está empachada en tal forma, que hasta el patio se inundó de aguas sucias y en estado de descomposición.

A los respectivos própietarios de esas fincas se les ha requerido para que en el plazo de cuarenta y ocho horas arreglen dichas viviendas.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT
"MERCEDES"
de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

SESION MUNICIPAL
El orden del día

Comenzó la sesión a las cuatro, despachándose todos los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo los más importantes los siguientes:

Concesión de pensión al pensionado Manuel del Río, para que siga los estudios con carácter libre.

Denegación de subvención a la banda de Gijón.

Nombramiento de un mecánico jefe de garages.

Separación del cargo de un repartidor de carnes del Macelo llamado Antonio Gonzalez, por faltas cometidas en el servicio.

Jubilación de un visitador de arbitrios, y adquisición de un automóvil.

Los concejales de 15 minutos

Con arreglo al reciente decreto, hicieron uso de la palabra tres ciudadanos.

Primeramente habló el exconcejal don Federico Fernandez Alvarez, quien denunció actos de caciquismo cometidos, según dijo, por la Comisión Provincial, reponiendo en el cargo a empleados que habían cometido faltas y que pertenecían a un determinado partido político.

Denunció a unos industriales de Jove, los hermanos Goicoechea, por sacrificar carnes clandestinamente y no abonar los derechos correspondientes.

Hizo denuncias contra el personal de la Casa de Socorro, de cuyos asuntos están enterados nuestros lectores.

Después habló Remigio Suarez, haciendo una denuncia sobre explotación de una cantera en Jove.

Angel Martinez, eterno aspirante a concejal, y que ahora aprovecha la ocasión de ir al Municipio para hacer denuncias sobre las malas condiciones de las bajadas de aguas de algunas casas, abaratamiento del pan y construcción de viviendas.

Fracasó en su intento, pues el Alcalde le dijo que se conocía no leía, pues no estaba enterado por los periódicos de los trabajos que sobre esas cuestiones realiza el Ayuntamiento.

La sesión defraudó al público.

Terminó a las cinco y media.

Asuntos que se tienen en estudio

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Proponer la tasa de la leche en cuarenta céntimos litro, fundándose en que los precios que hoy rigen, corresponden a especiales circunstancias que ya desaparecieron, y teniendo en cuenta que en Santander, donde se utilizan exclusivamente piensos para alimentación del ganado, y en el concejo limítrofe al nuestro, o sea de Carreño, se vende el litro de leche a 35 y 40 céntimos.

Proponer la tasa del precio de las patatas en 30 céntimos kilo para las patatas del país y en 25 céntimos para las de Castilla.

Obligar a que las ventas en los mercados se hagan al peso, tratándose de patatas y frutas, y excepcionando las verduras, lombardas, coliflores y lechugas.

No se llegó a proponer, por el momento, la tasa para los huevos, hasta que se tengan noticias concretas acerca de los precios que rigen en otros puntos de dentro y fuera de la provincia.

Recomendar al inspector de los veterinarios municipales, que se ejerza estrecha vigilancia en la venta de aves muertas.

Examinar el contenido del contrato del Mercado de Jovellanos, con objeto de ver si puede prohibirse la venta de determinados artículos en dicha plaza de abastos, y poder destinar los puestos que por ese concepto queden vacantes, a la venta de subsistencias.

Se acordó citar para el viernes próximo, a las cinco de la tarde, a una comisión de tablajeros y al veterinario señor Fresno, a fin de ver si pueden rebajar los precios actuales de la carne, como ya se ha hecho en la tablajería que instaló recientemente la Asociación de Agricultores.

Se oficiará además a la benemérita y a la Guardia municipal para que, a todo trance, se eviten las transaciones fuera de los mercados y en ciertos lugares a donde acuden las revendedoras, para burlar las disposiciones que fijan las horas en que habrán de efectuarse las ventas y las reventas de subsistencias.

Por último, se decidió también exigir el cumplimiento de las órdenes de la Junta provincial de Subsistencias, respecto a la tasa de los azúcares, fijada en 1,80 y 1,90 pesetas, respectivamente, para la azúcar blanca molida y la de florete, exigiéndose a la vez, que en todos los comercios, se exponga en sitio visible la lista de precios de dicho artículo.

Administración municipal de Arbitrios

Se abre un concurso libre por el plazo de ocho días hábiles, que vencen el 15 del actual, para la adquisición de dos caballos castrados de cuatro a ocho años, de un metro cincuenta y cuatro centímetros de alzada (siete cuartas cuatro dedos) en adelante, en buen estado de vida y nutrición, por el precio máximo de novecientas pesetas cada caballo, con sujección a las demás formalidades y requisitos que constan en el edicto fijado en el tablón oficial de anuncios de las Consistoriales.

* * *

Se abre un concurso libre por el plazo de ocho días hábiles, que vencen el 15 del actual, para adquirir atalaje de montura con destino a dos caballos.

Cada atalaje comprenderá silla inglesa con sus correspondientes estribos y accesorios, cabezada con su freno, espuelas y accesorios, por el precio máximo de ciento cincuenta pesetas cada uno, con sujección a las demás condiciones figuradas en el edicto fijado en el tablón oficial de anuncios de las Consistoriales.

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenistas de Cereales, Víveres Coloniales y molinería
Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

DESDE COLLOTO

Sr. Administrador de Correos de Oviedo

En Colloto, a pesar de existir tres estanquillos, ninguno de ello expende sellos de Correos, por lo que nos vemos en la imperiosa necesidad de llevar las cartas y lo mismo cualquier clase de correspondencia a Oviedo, no teniendo ese menester por haber aquí estafeta de Correos.

Así que sería conveniente, ya que los señores expendedores de tabacos no quieren expender sellos, autorizasen al señor administrador de Correos de Colloto para expenderlos.

Sr. Director del Tranvía

Algunas personas de esta localidad que pertenecen a cierta industria, se acercaron a nosotros para rogarnos la publicación en LA VOZ DE ASTURIAS de esta petición.

Desean estos industriales que usted, señor director, ordene a los empleados del tranvía no rechacen los bultos en la plataforma de los coches (pagando lo que sea, eso desde luego), que con frecuencia tienen que llevar al mercado de Oviedo. Ellos comprenden que hay días que son algo exagerados los bultos; pero que ya procuran llevarlos en los tranvías de menos movimiento.

Al parecer, si no se les permite llevarlos les causan algunos perjuicios. Ahora usted verá.

Quedan complacidos.

De sociedad

En el correo de ayer han salido para Madrid, donde pasarán la temporada de invierno, el opulento capitalista y filántropo, don Antonio F. Roces, con su distinguida familia.

—También ha salido a recorrer varias poblaciones del Reino en viaje de propaganda, el celoso viajante de «El Aguila Negra», nuestro buen amigo don Francisco Folgueras.

Corresponsal.

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6.--Teléfono 430
Habas con salchichas.
Liebre a la asturiana.
Perdiz en salmis y con verdura.
Pollo asado.
Ternera a la pinola.
Jamón con tomate.
Chuletas al sarten.
Lengua a la mechamel.
Riñones al jerez.
Almejas a la marinera.
Pescado dos salsas.
Brazo gitano, queso y fruta.
Cocina casera.-S.º a la carta

De Caborana

Serenidad y discusión

Como obreros que somos, no creemos que se nos prive, ateniéndonos que a ello se nos obliga con un manifiesto, a que digamos la opinión que hemos formado del llamamiento hecho al proletariado por el Directorio español. No creemos que su intérprete el censor, nos tache los conceptos que inevitablemente tendremos que exponer y que suscribiremos para demostrar al gobernante español, lo equivocado que está en lo concerniente al trato social.

No es nuestro modo de pensar escribir o hablar cual hoy lo hacemos; querríamos un poco más de independencia para razonar y rebatir, pero las circunstancias mandan y casi lo hacemos en un tono conmiserativo; pero nos atemperaremos a las circunstancias y diremos algo, y ese algo se fundará en la razón que nos asiste; y después el conocimiento práctico del trabajo que se refunde en la cuestión social; y finalmente, el querer demostrar razonadamente; ese, ese es nuestro caballo de batalla pedagógico, lo equivocado que está, fuere quien fuere, acusando de perezoso y negligente al proletariado español.

El proletariado español, el obrero hispano, es un buen trabajador. Es sufrido, es inteligente, es modesto, es fuerte, es comprensible, y se adapta al medio como ninguno. ¿Cómo puede haber alguien que diga que el obrero español no dá un buen rendimiento?

Si a España trasplantara quien fuese una pleyade de trabajadores ingleses, alemanes, argentinos, etcétera, y se les pusiera en las manos los instrumentos de nuestras industrias, los arrojarían y nos abandonarían; pero con nuestras habituales herramientas ¿puede creer alguien que hiciera tanto trabajo y tal trabajo el exótico obrero? En cambio, en cualquier rincón del planeta, en China mismo, hoy puede haber hombres españoles, y por regla general, aquel obrero hispano descuella entre todos los de los demás países. ¿En qué y por qué? En inteligencia, en musculatura, en adaptación del medio, en mansedumbre, en sobrio y humilde.

Se nos dice que el obrero español ha de intensificar más la producción y que para ello el trabajador hispano ha de trabajar más horas en la jornada.

Quien conozca, aunque someramente, las minas, las fábricas, los talleres y el campo español, no tiene más remedio que admirarse de cómo sale hecho el trabajo en la forma que lo hace el obrero hispano. Lo primero que se nota es la falta de elementos modernos y de higiene; lo segundo, la impericia en la dirección; lo tercero, la maquinaria y utensilios del trabajo; lo cuarto, deficiencia de alimentación; lo quinto, la ambición patronal; lo sexto, la inselección (inselección es el poco aprecio que se tiene al obrero), por ejemplo un mecánico ajustador metiéndolo de calderero, porque la influencia en otro ha sido tan negativa y ciega, que ha querido ver en un ajustador un tornero, y así por el estilo otras muchas causas con coeficientes demostrativos de el por qué en algunos casos la producción española resulta algo reducida.

Otras causas hay y de otro carácter que también implican en que la producción se resista a que sea todo lo necesario para el mantenimiento de la riqueza hispana.

Son de otro orden. Una de las principales la gran cantidad de individuos que no trabajan. Ahora se ha visto casualmente. En el barrido que que ha hecho el Directorio, se había podido ver una inmensa falange de hombres que su único trabajo productivo (para ellos) era el de ir a cobrar; pero aun así y todo, hoy hay miles y miles de emboscados que la hora más temprana que han visto por la mañana es la de las doce del mediodía.

¿Como quiere quien nos gobierna, nos manda y nos administra, que la producción aumente de la actual si todo, menos el productor, se opone a que el rendimiento del sudor del hombre sea el equitativo al trabajo que hace dicho hombre?

El engranaje que no tiene aceite, no puede girar veloz. El arado oxidado y viejo no puede surcar veloz. La caldera sin alimentación no puede dar fuerza motriz. La lima sin mango limará mal. El uso antigüo no puede caminar tan deprisa como el moderno, y así todo por un igual; de puro sabido se calla; que al buen trabajador le den todos los elementos precisos que a su alta dignidad le corresponde, que lo demás corre solo.

Con una hora más de trabajo, lo que se buscará será dar una ganancia efímera al patrono, pero la producción será igual que ahora. Las causas científicamente son fáciles de demostrar, y las morales más fáciles aún.

Si un obrero apto trabaja ocho horas con buenas herramientas producirá 800 kilos hoy, mañana y de aquí un año. Si trabaja nueve horas producirá 800 kilos y un algo hoy y mañana, pero ese algo no llegará a seis días, pues el cansancio le va mermando algo. Otro trabajador tambien apto, pero con malas herramientas, en nueve horas producirá 700 kilos menos un algo.

¿Pruebas? España entera. La mina, la fábrica, el taller, el campo español lo atestigua.

Añadid a esto todo lo que nos rodea a la creación del producto, como son higiene, alimento, buen trato, etc., etc., y se verá que la producción no es cuestión de higienizar, higienizar humanamente hablando, es, dar facilidades al verdadero productor.

Otra cuestión. La produc intensificaría si en España ra tanta gente amiga de no h da de provecho; y este sector comprenderá no milita gener en las filas obreristas.

Ahora bien: No basta qu ducción se intensifique; no h se produzca más para obte tados satisfactorios para qu sea más llevadera.

Dado el caso de que en c do se pudiera producir más ficio de tal energía desplegad lo tocaría? ¿sería por ventur pio productor?

Estamos segurísimos de Y lo estamos porque (no sa hay alguna excepción, per mos que sí) nunca hemos el trabajador, por el conve cito de la burguesía, tocará secuencias de tal beneficio.

El productor que con su cia, inteligencia etc., etc., a un estado próspero la pr de su amo, el beneficio qu do siempre, ha sido el de un es como una especie de lí ningún caso el patrono ha do que el verdadero de su r sido el humilde obrero.

RAMÓN R

Caborana, 5-11-923.

"BIOSCA
Modelos especiales para y Cines.
Representante para Ramón de las Alas P
Porlier, 3.

¿Lo dice así la Ley?

«¡Oh, Juez, recto y bueno! ¿Eso dice la Ley?»
(Shakespeare. —Escena del Tribunal en *El mercader de Venecia*).

En un paseo, en una calle, en un lugar de espectáculos, se abofetean dos jóvenes por el amor de «una ella», por la diferente apreciación de un «penalty» o de un «goal» o por cualquiera otra futesa por el estilo se produce el correspondiente escándalo y según el tumulto que ocasionen los espectadores y los curiosos que llegan después (pues la represión en estos casos, está en razón directa del ruido que formen los espectadores y no del hecho que lo ocasionó) los autores del escándalo, por más o menos horas, son llevados a la prevención...

En la común vivienda, también a veces, dos hetairas, por el amor de un hombre, o por obra, acaso, de una aberrada pasión, se golpean, se arañan y se arrancan mútuamente los cabellos; la autoridad acude en estos casos infaliblemente y con la misma infalibilidad da con sus personas en la prevención, las multa luego y allá va el correspondiente parte el Juzgado. Bien está.

Mas he aquí que una *fatídica* tarde (la de Todos los Santos, por ejemplo), un jóven esposo que mal avenido con la ventura del hogar recientemente formado, arrojó del mismo, por fútil fundamento de su amor propio, a la amante compañera y al tierno hijito—fruto venturoso de aquellos amores, que antes ya de asomar a la vida, santo vínculo fué que ante la Ley y ante la Iglesia unió a los que vida le dieron—teniendo la madre sinventura que refugiarse, con su hijito entre los brazos, en el paterno hogar.

Ese joven desposado, pues, tampoco satisfecho, pasado un tiempo con la aparente indiferencia de su esposa, despreocupada de la vida de quien de su hogar la despidiera, siendo honrada y fiel, como a perjura y falsa compañera, la llama, acude obediente y de aquellos mismos labios que tan hermosas palabras supiera decir un día, brotan ahora insultos y denuestos, y aquellos brazos que tan dulcemente sabían subrayar las palabras amorosas de los venturosos días se levantan ante la esposa para ultrajarla de manera villana y cobarde, sin la más leve causa que disculpe su arrebato.

No estaba desamparada, sin embargo, la doblemente ultrajada esposa, y en su defensa acude al ruido su hermano mayor, el cual, como se merece, castiga la cobarde acción, lo que motiva el que el causante de toda aquella algarada llevando a un nuevo grado el rebajamiento de su conducta en que ha caído quien como buen ciudadano obrara siempre, extrae de uno de sus bolsillos una navaja de barbero—instrumento noble, pero villana arma—y con ella asesta algunos golpes a quien defiende a la maltratada cónyuge... Mas la navaja solo rozó la piel de la frente, por fortuna, y la erosión es leve.

Pero la sangre ha brotado abundante y «escandalosa» y alarmado algún vecino por el cariz de la contienda, dió aviso al cuerpo de policía, acude éste, sabe del restañamiento de la herida, y encogiendo sus hombros tornan los agentes a su punto de partida creyendo debe estar limitada su misión a enviar un parte al Juzgado... municipal, pues se trata de una falta.

¿Me preguntais si el autor de los referidos hechos ha sido detenido? No; se trata de un hecho por lo visto mucho menos importante que el de los jóvenes que se abofetean, que el de las sacerdotisas de Venus que se insultan arrancándose los cabellos, que el de aquellos que a otros dirigen amenazas (pues frecuentemente leereis en las secciones de sucesos de los periódicos la detención de individuos por esa causa) y aun de los jóvenes que en las gradas de un cine, creyéndose defraudados, protestan alborotadamente. Un ciudadano injuria y abofetea a su mujer, y acomete luego con una navaja *barbera* a un natural defensor de la cónyuge ultrajada y aunque es bien cierto que el resultado de la lucha pudo ser bien otro, con arma de tal índole, os ateneis, señores de la policía, al resultado, afortunadamente benigno, de la contienda, y el agresor de su esposa y el autor de un hecho que por casualidad, por sus *resultados* solo se le puede calificar de falta, efectivamente, pero que «pudo haber sido muy otro», queda en libertad... hasta el *día del juicio;* lo que fuere en éste sonará. Mas tales cosas vemos que nada tendrá de particular que lo que en la vista «suene» sea que si negligencia hubo por parte de la policía, ha sido en favor del lesionado, que fué el que acometió *con su cabeza* a la navaja que su agresor oprimía en su mano...

Y he aquí que hemos querido informarnos de la causa de esta conducta tan diferente de la que ocurre en los casos a que al princ mos, y resulta de nuestra ción que si no se detuvo a todas aquellas hazañas, n quitó el arma, es porque de un ciudadano con do nocido». *¡Tableau!* ¡Ah, c nimiento el vuestro, señ policía! ¡Estais en todo! mente no es lo mismo cuando lo comete un bo duerme entre las lonas de de campaña, orilla de u que cuando es realizado p bitante de un pueblo q casa de cal y canto, «y co y todo», como dice el c es, con su pequeño num dintel de la puerta...

Lo dicho, señores nuest ustedes en todo!

LA ITALIA
Los mejore CHOCOLATE
Silla del Rey Teléfon
Vicente Rodríguez e

Advertencia a los sus
Se ruega pasen a a esta administra de las faltas qu serven en el serv a fin de correg inmediatamen

Cantos astur
Las últimas impresiones randa, Botón, Frayón y e de Libardón
Pedidos CSA BLANCO.-

GRATIS
Y en su domicilio, ense la carrera de comercio persona que solicite las c nes a la Academia C Hispano-Americ
Villa 23, Iralabarri

Teléfono núm. 65 Telegramas Telefonemas Ma
Plácido Martinez López
AGENCIA DE ADUANAS
CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS - - - - - -
Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» S Anónima di Navigazione, de Génova
San Esteban de Pra

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJ
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herr limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabri hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y G
Correo: Apartado, 2.—GIJON-AST RIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJON»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GACETILLAS

Autógrafo Pontificio

Por conducto del Emmo. Cardenal-Secretario recibió nuestro Reverendísimo Prelado un autógrafo que el augusto Pontífice se ha dignado dedicarle con ocasión del Santo Sínodo Diocesano que se celebrará en esta ciudad el mes actual.

Los que se casan

Se leyeron el domingo último, en las iglesias de esta ciudad las proclamas de don José María Fernández Valdés con doña María del Carmen Menéndez Díaz, vecinos de la parroquia de San Juan el Real.

Don Francisco García Romero, de la de San Isidoro el Real, con doña Cesárea Pérez Calvo, de la de San Tirso el Real.

Don Joaquín García de la Fuente, de San Isidoro y accidentalmente en Turón, con doña María Coppén, de Lugones.

FRANCISCO MARTINEZ ELOIA
Procurador de los Tribunales
Despacho: Pidal 4-2.º izqda. Teléfono 8-18
OVIEDO

Votos Perpetuos

Los hará hoy, a las diez de la mañana, en el Real Monasterio de San Pelayo de esta ciudad, la religiosa benedictina Sor María de Jesús F. Miranda.

Será delegado del Prelado el muy ilustre Sr. D. Samuel F. Miranda, magistral de Covadonga, hermano de la religiosa, quien también dirá la misa.

Predicará en tan conmovedor acto el R. P. Santa Anna, S. J.

Se alquila

un bajo y piso junto a la parada del Tranvía.

Entenderse con Manuel del Río.—Informes: Teléfono 7-65, Colloto.

Sección de la Buena Prensa

Esta sección de la Acción Católica de la Mujer tiene hoy Junta a las cuatro y media de la tarde, rogándose la asistencia por tratarse de asuntos de importancia.

SE NECESITA

pensión en casa seria para matrimonio sin hijos. Dirigirse por escrito a J. B., administración de este diario.

Demografía

Nacimientos

Marina Melgarejo Marín, Enrique Iñarrea, José Granda Alvarez y Adolfo Mario Carruébano Fernández.

Defunciones

José Alvarez Muñiz, de 77 años, y Urbano Alonso Gómez, de 4 días.

Comisión Liquidadora de J. de Alvaré y Compañía

El 30 del mes actual, tendrá lugar la subasta voluntaria de los terrenos y edificios situados en el barrio de La Argañosa, proximidades de esta ciudad, pertenecientes a la masa de acreedores de la extinguida Banca.

El acto se efectuará a las once de la mañana de dicho día, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, de esta capital, en donde estarán de manifiesto las condiciones de la subasta, los títulos de propiedad y los planos de los terrenos de referencia.

Oviedo 7 de Noviembre de 1923.—LA COMISION.

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigónarmado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS -:- PRESUPUESTOS -:- CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3,-Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Colegio de San Luis de Pravia
De 2.ª enseñanza y Escuela de Comercio
Acreditadísimo por la fama de sus profesores y gran economía
Solo cobra por enseñanza y pupilaje de los alumnos internos ochocientas diez pesetas.

¡OVETENSES!
Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant
"MERCEDES"
que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros—Espléndidas habitaciones.
LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

CRÓNICAS JUDICIALES

Homicidio, robo y señalamientos

El homicidio de Lastres

Ayer se vió ante la Sala primera de la Audiencia la causa seguida contra Genaro del Valle, y su hijo Ramón y su primo Nicolás Gallego.

La causa procede del Juzgado de Villaviciosa.

El hecho ocurrió en el pueblo de Lastres, el día 20 de Agosto de 1922.

En el establecimiento de Genaro del Valle se encontraban el hijo de éste Ramón del Valle con su primo Nicolás Gallego, cuando entraron en dicho establecimiento José y Gabino Prendes, quienes comenzaron a provocar a Nicolás, diciéndole palabras ofensivas a su decoro. Ramón les llamó la atención diciéndoles que no viniesen a armar escándalo, que estaban en vísperas de fiestas. Y en vez de atender estos requerimientos el Gabino dió a Ramón una bofetada, cogiendo entonces éste una cachaba y con el regatón dió un fuerte golpe a su agresor que le hizo caer en tierra bañado en sangre.

A las voces de la reyerta acudió una pariente del herido que los trasportó a su domicilio, ayudada por el mismo Ramón del Valle, que facilitó elementos para su curación.

La herida del interfecto fué mortal de necesidad, falleciendo a los pocos instantes.

En el informe de la autopsia y ayer en la prueba practicada, el médico forense reconoció que Gabino solo tenía una herida en la región temporoparietal con fractura de la bóveda craneana.

Ejercía la acción fiscal el señor Bances y la acusación particular el señor Vigil Revuelta.

De la defensa de Ramón del Valle estaba encargado el letrado don Antonio Juan Onieva, y de Nicolás y Genaro el joven abogado Ovidio Fernández Graña.

Todos elevaron, después de practicada la revisión de las pruebas, sus conclusiones a definitivas, a excepción del señor Onieva, que modificó las suyas en el sentido de apreciar en favor de su patrocinado las atenuantes tercera y cuarta del artículo noveno.

Causa por robo

Ante la Sala segunda se vió la causa por robo procedente del Juzgado de Pravia.

A los procesados Antonio Ibáñez, Arturo Revuelta y Jovita Menéndez, se les acusa de haber robado en la relojería de D. Sabino Alvarez, de la misma villa, varios objetos y 1.600 pesetas en metálico.

Jovita Menéndez servía en la casa de D. Sabino y sostenía relaciones con Arturo Revuelta, sospechando que éstos hayan sido quienes inspirasen a Ibáñez para realizar el robo.

Los procesados Antonio y Arturo niegan que ellos hayan tenido participación alguna en los hechos, y Jovita afirma que élla si de un principio acusó a Antonio y a Arturo fué por vengarse de su novio, que la había dejado.

Los testigos declaran que éllos habían oído a Jovita decir que los que se sientan con élla en el banquillo eran los autores del robo.

Defendía el Sr. Alvarez Peña y acusaba el abogado fiscal suplente Sr. de la Justicia.

Señalamientos para hoy

Gijón.—Contra Ramón Aurelio Sánchez, por robo y homicidio. Abogado, Sr. Barriobero; procurador, Sr. Alvarez.

Laviana.—Contra Gerardo Fernández, por homicidio. Abogados, señores Muñóz de Diego y Arango (don Benigno); procurador, Sr. Grande.

Villaviciosa.—Contra Manuel Páramo, por hurto. Abogado, Sr. Escobedo; procurador, Sr. Arango.

Oviedo.—Contra José García Fernández, por disparo y lesiones.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

Los «niños del Hospicio».—Padres y padres

Al penetrar ayer el periodista en las oficinas de Secretaría de la Diputación, encontróse con que varios empleados procuraban consolar a una niña y una mujer que la acompañaba.

La mujer, parecía frisar en los sesenta años; vestía de luto, y su aspecto era como de aldeana relativamente bien acomodada.

La niña era rubia, blanca y sonrosada su cara, ojos grises de mirar dulce. Vestía un jersey rosa subido, faldita de color y calzaba zapatillas nuevecitas.

—¿Qué ocurre?—pregunto curioso.

—Una de tantas escenas como aquí frecuentemente se registran—me contestan—. Esta señora, recogió del Hospicio a esa niña, cuando apenas contaba tres meses de edad. A fuerza de sufrimientos morales, que llevaba por el cariño sentido hacia la criaturita, fué sacándola adelante, hasta criarla sana, rolliza, cual la ves. Ahora que cuenta entre doce y trece años, *surge* un «padre de la criatura», y se la arrebata.

—Si la reclama su padre, veo natural que se la devuelva. Entre cariño y cariño, el del padre es siempre santo...

—Todo lo santo que tu quieras; pero no en este caso.

—Ya direis.

—Es que ya se la entregó al padre, que éste ha llevado a la niña a su casa y que ella huye del hogar paterno como espantada, recorriendo leguas y leguas, sola, al azar, hasta juntarse a su protectora de siempre. La criatura llegó a la morada de la que crée su madre, desarropada, sucia, y cuando con ella se recrea, cambiándole las ropas y haciéndola volver a su color natural a fuerza de cuidados, se la arrebata otra vez. Ahora viene a pedir justicia (así dice) por que se la amenaza con que la criatura, la que ella adora, será conducida al hogar paterno por la Guardia civil.

—Y, tú, niña, ¿qué dices?—la pregunto.—¿Quiéres ir con tu padre, o con esta mujer?

—Con esta, que es mi madre, contesta. Yo no conozco otra madre. ¡Con esta! (y a la única madre que ella, al parecer, conoce, se abraza sollozando: La anciana llora tambien y abraza a la niña.)

La escena es enternecedora. El asunto es de los que deben estudiarse mucho para resolver. Tiene un aspecto jurídico y otro moral.

¿Quién ha de dilucidar el pleito?

Jnez, no me atrevería a fallar ni en pró ni en contra.

Pero desde luego me dá lástima de los padres que no se acuerdan que tienen hijos hasta verlos criados, en condiciones casi de procurarse un pedazo de pan para llevar a la boca.

El Orfeón Ovetense

Anoche recibimos la visita de la Directiva del Orfeón Ovetense, manifestándonos que habían solicitado la cooperación del inteligente y popular director de la banda de música del Regimiento del Príncipe señor Gutiérrez Pascual, y que se dignara ponerse al frente de la masa coral de dicha entidad.

El Sr. Gutiérrez Pascual, que los recibió amablemente, aceptó desde luego la honrosa invitación, pero hubo de advertir a la Junta Directiva la necesidad de convocar con urgencia a una reunión de todos los elementos de valía para incorporarlos a dicha masa coral y constituir con todos uno de los mejores Orfeones de España.

También estima conveniente la formación de los Coros Mixtos, elemento que sería muy útil y con el que se completaría la obra que se pretende.

El Sr. Gutiérrez fué director durante algún tiempo del Orfeón Zaragozano, logrando que éste alcanzara popularidad y prestigios grandes.

La reunión, en el domicilio social, se convocará para muy en breve. Se invitará a todos los elementos orfeonistas, asociados y no asociados, y también a toda persona que quiera cooperar al engrandecimiento de dicha laureada masa coral.

El Sr. Gutiérrez Pascual asistirá a la reunión para dar cuenta de sus proyectos.

Celebraremos que el Orfeón Ovetense, bajo la acertadísima dirección que ahora tiene, alcance en breve plazo la mayor prosperidad y esplendor.

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFIESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas : : : Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercancías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compra-venta de valores, Cobro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libres de gasto de custodia, etc., etc.
Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, prestando preferente atención a las siguientes:
CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDÁS

Fórmula patentada en España
para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.
Antonio Formoso Permuy
INVENTOR
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

Celestino Alvarez
CIRUJANO
DIRECTOR QUE FUÉ DEL ANTIGUO SANATORIO QUIRÚRGICO DE SU NOMBRE, EN LA CALLE DE ASTURIAS, OPERA ACTUALMENTE EN EL SANATORIO QUIRÚRGICO DE «SANTA EULALIA» DE LOS SEÑORES ESCALERA Y PUMARES
Consulta: de 12 y media a 2 y de 3 a 5
Despacho: CERVANTES, 3, 2.º—OVIEDO.—Teléfono 4-67

OJO
Leandra Careaga
Plaza del 19 de Octubre.-Puestos 10 y 11

Jamón superior, por jamones, a	7 Pts. 4 50
Jamón inferior id. id.	5 »
Grasa de cerdo en vejigas.	5 »
Chorizos superiores, docena	3 »

Pídase presupuesto mensual a esta Administración.
Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ
Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tél. 199

Aurelio M. Romero
MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Villesid
ODONTÓLOGO
OVIEDO URIA, 32, 2.º

Enfermedades de los ojos
Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL
Especialista en enfermedades Secretas y de las Vias Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Dias festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Dias festiuos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78,

Clínica Dermatológica
DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19 — OVIEDO —TEL. 5-27
Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre

Dr. J. Collantes
MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uría, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones
Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 - Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

¡No más goteras!
CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE
Pedidos a Montes y Gamoneda
Teléfono 13-45.-OVIEDO.

Regalo a nuestros lectores de una magnífica bicicleta de la gran marca "AIGLÓN"
De Turismo o Carrera (a elección del agraciado) que será sorteado, ante Notario en fin de Diciembre próximo. Por cada ejemplar pedido se envía gratis un número de opción.
«Diccionario Enciclopédico ilustrado», edicción 1923. Contiene 1.000 grabados, 400 retratos, 20 grabados de página entera, 15 mapas, cuadros de banderas de todas las naciones, en colores. Ptas. 13.
«Higiene del Matrimonio», precioso libro necesario a todo el mundo (aprobado por la censura eclesiástica), 602 páginas. Ptas. 10.
«Teneduría de Libros», obra indispensable para practicar y aprender por si mismo, sin necesidad de Profesor la carrera Mercantil, 406 páginas, con fórmulas, operaciones, balances, Ptas. 10.
Se envían a todas partes.
MARTINEZ VALDIVIELSO
Prim, 28, San Sebastián
Pídase catálogo de bicicletas.

Automóviles «La Mantequera» Oviedo a Cangas " a Luarca 5 pesetas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

LA VOZ DE ASTURIAS

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

El maestro de Rodical (Tineo), comunica que el dueño de la casa-habitación le pide la desaloje por precisarla él para vivienda.

* * *

Doña Asunción Sánchez, maestra de Villaviciosa, participa haber comenzado a hacer uso de la licencia que le concedió la Dirección General.

* * *

La Alcaldía de Luarca participa, que dispone de material y edificios para las escuelas de creación provisional de Bruéves y Otur.

* * *

El maestro de Cuero, en Candamo, manifiesta haberse terminado las obras de reparación en el local-escuela.

* * *

La Alcaldía de Grado remite certificados de higiene y seguridad, del nuevo local destinado a escuela de niñas en la Villa.

Sección Administrativa

A doña Esperanza Astorga, residente en Matallana, se le participa que ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de Pravia.

* * *

Ha sido nombrado maestro propietario de Pola de Siero, don Antonio González Escalada.

* * *

Tambien fué nombrado maestro propietario de la escuela de Suarías, don Juan Bustamante.

* * *

Igualmente fué nombrado maestro propietario de Campomanes, en Pola de Lena, don Vicente J. Gonzalez Alvarez.

* * *

A don Bernardo Folgueras, residente en Somiedo, se le comunica haber sido nombrado maestro propietario de Pola de Siero.

* * *

Así mismo se participó a doña María de los Angeles Ortea, que fué nombrada maestra propietaria de la escuela de Infiesto.

* * *

A la Inspección se participa que la maestra doña María Josefa Araceli, pasó de Villaviciosa a ocupar una escuela en Ribadesella, por virtud del 4.° turno, en 15 de Septiembre próximo pasado.

Se comunicó al alcalde de Piloña, que fué desestimada la petición formulada por el maestro don Ramón Regueras, director de la Graduada de Infiesto, de que le fuese aumentada la gratificación por las clases de adultos.

* * *

Al habilitado de Tineo se ordena no abone haberes a la maestra de Riocastiello, declarada incursa en el art. 171 de la Ley.

* * *

Pasó a la Inspección el expediente de la maestra de Trasdacorda doña María del Amparo Caballero, solicitando autorización para hacer uso de la gracia concedida por el artículo 130 del Estatuto.

* * *

Al alcalde de Oviedo se remite oficio para doña Josefa Moro, maestra que fué de la escuela de niñas de Villayón.

* * *

Al habilitado de Infiesto se le ordena deje de abonar los haberes que correspondan a don Nicanor G. Diez durante el mes de Octubre, por abono de destino.

* * *

Al jefe encargado del ministerio de Instrucción pública, se envía oficio del presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas, que informa se cumplimentó la orden sobre clasificación inmediata de los ejercicios.

* * *

Al alcalde de Proaza, se le interesa dé las órdenes oportunas para que se logre el funcionamiento de la enseñanza de adultos en la escuela de Villanueva de Santo Adriano.

* * *

A los habilitados del Magisterio de esta provincia, se comunicó orden circular disponiendo que no abonen haberes a los maestros que no se encuentren al frente de sus destinos, aun cuando la enseñanza la presten sustitutos no autorizados por la superioridad.

* * *

Se ordena por la Sección a los habilitados de Avilés, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Castropol, Gijón, Laviana, Lena, Luarca, Oviedo, Siero y Villaviciosa, que en la relación de las cuentas que rinden del material satisfecho, han de consignar los nombres de los perceptores, a fin de saber a quiénes se han de reclamar las cuentas al terminar el plazo de treinta días.

Sínodo Diocesano

Después de las horas canónicas de la tarde, se expuso el domingo a Jesús Sacramentado en la Catedral, para pedir al Altísimo las gracias necesarias para el mayor acierto en las discusiones y feliz éxito del próximo Sínodo.

Se rezó la estación, se cantó el *Veni Creator* y se dió la bendición con el Santísimo.

Asistieron a tan piadoso acto, cuatro beneficiados y varios canónigos de la S. I. Catedral.

* * *

Por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo, se han hecho los siguientes nombramientos para el Sínodo.

Promotores, los muy ilustres señores don Juan Puertes, Provisor y don José Ordóñez, Vicario y Juez eclesiástico de Benavente; Secretario el del Obispado M. I. Sr. D. Aurelio Gago, y subsecretarios los señores D. José Antonio F. de la Vega y don Manuel G. Rubiera.

Serán Notarios el M. I. Sr. D. Paciente M. Mori y el Sr. D. Juan G. Lorenzo, Notario mayor y Notario sustituto respectivamente del Tribunal eclesiástico; Maestro de ceremonias el M. I. Sr. D. Rufino Truébano, Canónigo Prefecto y los señores Maestros de ceremonias también de la Catedral Sres. D. Enrique F. Mata y D. Pablo G. Manyanol.

Procuradores del Clero el M. I. señor Arcipreste de la S. I. C. don José Cuesta y los Arciprestes de Pravia, Castropol y Ribadabia, Sres. D. Eulogio Suárez, D. Juan Cordero y don Jesús M.ª Pérez; de quejas y excusas los capitulares M. I. Sres. D. Francisco Quintana, Chantre, D. Antonio Alonso, Doctoral, D. Arturo Alvarez, Fiscal eclesiástico.

Fueron designados para Prefectos de disciplina, los Canónigos muy ilustrados señores Dr. D. José R. Santamarina, Lectoral; Dr. D. Jenaro Cuervo, Penitenciario; Lic. D. Benjamín Ortiz, Magistral; Cronista, el Canónigo Apologista y electo Dean, muy ilustre señor don Maximiliano Arboleya; Ostiarios los beneficiados señores don Rafael Uria y don Cayo López; Lectores, el beneficiado don Gerardo Mínguez y el Coadjutor de Santa María la Real de la Corte don Pedro G. Ludeña.

Forman la comisión de ornato de la Catedral los muy ilustres licenciados don Vicente S. Coronas, Maestrescuela y don Rufino Truebano, Perfecto de Ceremonias, y la de hospedaje los también canónigos muy ilustres señores doctores don Francisco Quintana, Chantre y don Arturo Alvarez, Fiscal eclesiástico.

Hay muchos preparativos y será de trascendencia religiosa para la diócesis ovetenses, revistiendo todos los actos gran magnificiencia, especialmente la procesión del primer día, 20 del actual, del Sínodo el que no se celebra desde los primeros años del pontificado del nunca bastante llamado obispo Fray Ramón Martínez Vigil, gloria de Asturias y de la orden dominicana, luce cerca de cuarenta años, por lo que era de suma necesidad la convocatoria de este Sínodo.

El Boletin Oficial del Obispado, publica el programa e instrucciones para su celebración, de los que tendremos al corriente a nuestros lectores en tiempo oportuno.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1923

De la Plaza

Parada.—Zapadores.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán Hospital y Provisiones.—El del Príncipe D. Luis López Pando.
Imaginaria de ídem ídem.—El del Príncipe D. Alfredo Añoveros.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán don Alfredo Añoveros.
Guardia y compra.—Alférez don Manuel López.
Imaginaria, V. H. y R.—Alférez don Antonio de Oro.
Retén.—Alferez D. Manuel Pérez.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café.
Comida.—Primer plato: Cocido a la madrileña.
Segundo plato: Bacalao a la vizcaina.
Cena.—Estofado de carne con patatas.

Trapos lavados

se compran en esta

Imprenta.

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona

LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

C.IE Sub-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

5 de Noviembre «ALBA»
19 de Noviembre «LUTETIA»
17 de Diciembre «MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

11 de Noviembre «OUESSANT»

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14.—VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

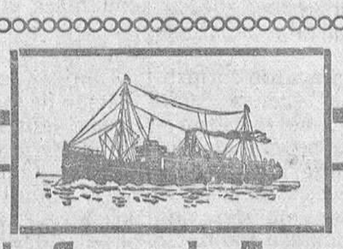

Compagnie Generale Trasatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana y Veracruz

El día 8 de Noviembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

Lafayette

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75
" " " " " " Veracruz " 592,75

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor ESPAGNE, el día 22 de Noviembre.

Compañía de Navegación
VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Satrústegui», 3.800 íd.—«Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD.

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS».—AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos.--AVILES

DE OPOSICIONES

En los ejercicios de oposiciones efectuados ayer en la Escuela Normal, obtuvieron puntos para aprobar:

Opositoras.—Señorita Enriqueta Garcia Menendez, 45,5 puntos.
Señorita Olimpia Garcia, 41.
Opositores.—Don Wenceslao Fernández, 43,57.

Para hoy

En los ejercicios de hoy comenzarán a actuar los opositores don Jose Ramón Fernández y señorita Balbina G. Gutiérrez.

Sección Religiosa

Santoral

Día 7, miércoles.—Stos. Herculano y Engelberto obs. y mrs. Fortrán mr., Ernesto ob. y mr. Florencio ob. Terabónica y Carina mrs.

Fiestas de las Santas Reliquias

Se celebró el domingo la festividad de las Santas Reliquias, habiendo Misa cantada en la capilla de Nuestra Señora de Covadonga, inmediata al lugar donde se guardan la multitud de venerandas reliquias que se conservan en nuestra Catedral.

Ofició en la Misa el M. I. Sr. don Arturo Alvarez, Canónigo y Fiscal eclesiástico.

En las nuevas disposiciones pontificias se quitó solemnidad a esta fiesta, pero nosotros tenemos motivos particulares para que revista más esplendor, pues tenía antes Misa y rezo especial y además hay muy pocas Catedrales que posean tantas y de extraordinario mérito y valor religioso, por ser del Redentor, de la Señora Virgen, de los Apóstoles y de gran número de Santos.

Tos que molesta

Después de unos días, después de un catarro abandonado, la tos es cavernosa y estalla por ataques sobre todo durante la noche. Los esputos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay amenudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET. Si continúa yendo a sus ocupaciones, tome usted PASTILLAS RICHELET que constituyen una verdadera (poción seca) especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

EL PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las Farmacias y Droguerías, y las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas diríjase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

LEA USTED La Voz de Asturias

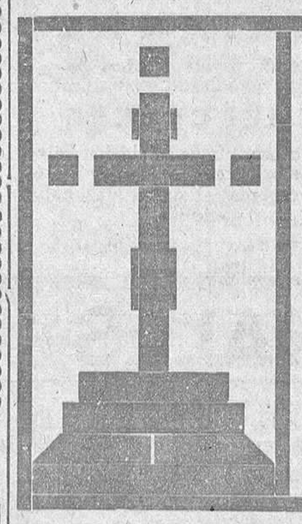

LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.
La Casa más importante y moderna de esta provincia.
Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia — 58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

UNA
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
ES LA PRESERVACION
del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.
ES EL ALIVIO INSTANTANEO
de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.
ES EL REMEDIO MAS INDICADO
para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.
ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:
PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias
Las Verdaderas Pastillas VALDA
que se venden unicamente
EN CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte